



**TERMINOS Y CONDICIONES REMATE
SUPERMERCADO, TELEFONÍA, CAMIÓN, METALES
Jueves 28 de Febrero de 2013, 11:00 hrs.**

- A. LUGAR REMATE:** Ruta 5 Norte KM 21.5 (Cruce Lo Pinto), Lampa, Santiago.
- B. FECHA:** Jueves 28 de Febrero de 2013, 11:00 hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Desde el Martes 26 de Febrero de 9:30 a 13 y de 14 a 18.30 hrs.
- D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE:** \$ 500.000.- Equip. Supermercado y Telefonía.
\$ 3.000.000.- Camión y Metales
- E. ANTECEDENTES COMPRADOR (FACTURA):** Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.

F. RECARGOS :

	EXENTOS	AFECTOS	CAMIÓN
Comisión Martillo	10,00%	10,00%	10.00%
IVA Comisión	1,90%	1,90%	1.90%
IVA Mercadería		19,00%	
Imp. Transferencia			1.5%
Registro Civil e Inscripción			40.000.-
TOTAL RECARGOS	11,90%	30,90%	

- G. PAGO:** Hasta el Lunes 4 de Marzo, **Traspaso electrónico ó depósito en efectivo.**

Cuenta Corriente: 001-69645-09

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates

Rut: 76.116.144-K

Mail: cgr@cgrchile.com

• PARA DEPOSITOS

- Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
- Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.

- H. FACTURACION:** Los adjudicatarios que cumplen los puntos E y G previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos, recibirán de forma inmediata su Factura.

- I. RETIRO:** Desde Lunes 4 al Jueves 7 de Marzo 2013, previo pago del 100% adjudicación. Expirado el plazo, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.

LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE 0.5 U.F. + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.